



## CONVOCATORIA A LA II REUNIÓN DE DIRECCION NACIONAL AMPLIADA DE LA UNIÓN DE EX PRISIONEROS POLÍTICOS DE CHILE (UNExPP de CHILE)

Estimados compañeros y compañeras:

Durante el último periodo, a pesar de la pérdida de credibilidad y del desprestigio de los partidos y de los políticos profesionales, así como del propio Gobierno, la clase política ha dado muestras claras de que está dispuesta a mantener la impunidad según fue acordado con las leyes de amarre, al inicio de la transición a la democracia. Sin el menor recato, con sus acciones concretas, demuestran su política de impunidad hacia los violadores de DDHH de la dictadura.

Es así como se han instaurado diversas medidas administrativas que permiten la aplicación de beneficios carcelarios a los más despiadados y feroces criminales, lo que les ha permitido, incluso, recuperar la libertad.

El intervencionismo descarado ante el Ministro Mario Carroza, por parte del Ministro de Defensa José Antonio Gómez, para evitar el procesamiento del ex comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre y las declaraciones exculpatorias de "figuras" importantes de la coalición de Gobierno, apuntaban al mismo objetivo.

Por otro lado el Gobierno ha dicho con claridad que no cerrará el penal de cinco estrellas de Punta Peuco, aduciendo falta de recursos, contradiciendo lo que establece su programa gubernamental de derechos humanos. Mantienen así los privilegios de los criminales allí albergados.

Por último está lo ocurrido recientemente en el seno de la Cámara de Diputados, donde se rechazó legislar por falta de quórum, el proyecto de ley que permitiría derogar al Art.15 sobre el secreto de los antecedentes que las víctimas denunciaron ante la Comisión Valech, de modo que éstos sean entregados a la Justicia para su investigación y posterior juicio criminal.

Todos estos graves hechos van configurando una clara política retardataria en materia de justicia y de reparación hacia las víctimas de violaciones a los DDHH durante la dictadura. Se confirma en los hechos la legitimidad del camino trazado por nuestra organización, de identificar y denunciar ante los tribunales de justicia a los torturadores y otros violadores, exigiendo el castigo que corresponde de acuerdo con el Derecho Internacional y que el Estado hasta ahora se ha negado a buscar.

Estamos conscientes que nuestra estrategia no es compartida por algunos sectores minoritarios de Expp, que continúan prestando oído a promesas inconsistentes del gobierno, cuando por boca de la propia Sub Secretaria Silva manifestó que: *"el gobierno no tiene nada que ofrecer a los Ex pp, pues la oferta del año pasado fue rechazada por la mesa..."* y mantienen la ilusión de estar negociando y dejan correr rumores de pronta reparación.

Dando cumplimiento al acuerdo tomado en nuestra última reunión del mes de junio del presente año, los convocamos a la segunda reunión de dirección nacional ampliada; para el día sábado 15 de octubre de 2016, de 11:00 AM hasta las 18:00 horas, en Santiago.

Queridos compañeros, rogamos asistencia y puntualidad, además de la confirmación de los delegados que cada una de las organizaciones de base enviarán, con el objetivo de poder organizar la alimentación y los alojamientos si fuere necesario. La dirección exacta del lugar de la reunión será confirmada e informada en los próximos días.

UNExPP DE CHILE

Santiago, 24 de septiembre de 2016.